

¿VIOLENCIA ES DESTINO?

Horacio Cerutti Guldberg*

LÉASE (o escúchese) la argumentación que presentaré a continuación como una gran hipótesis de trabajo que quiere ser sometida a riguroso escrutinio. Aunque pudiera parecerlo en algún momento no hay nada de asertórico en el texto y sí, en cambio, la voluntad explícita de mantenerse en el nivel hipotético.

Si aceptamos, a fin de hacer viable la reflexión, que la violencia no es inherente a lo humano y está, en cambio, motivada en diversas y complejas condiciones históricas, podría quizá avanzarse en la exploración de alternativas a su presunta irremediabilidad o incontrolabilidad. En todo caso, es menester, aunque sólo sea como postulado, afirmar que no es *fatum* al que se está irremisiblemente condenados y más bien un *factum* que requiere de esclarecimiento en cuanto a las modalidades de su interpretación.

Aquí es donde puedo entrar de lleno en mi tema. Hace aproximadamente un cuarto de siglo existía una conceptualización hegemónica en los sectores progresistas latinoamericanos que procuraré caracterizar como sigue. A partir de la convicción de que la violencia engendra violencia, se pasaba a constatar que la violencia del sistema engendraba y alimentaba la violencia de los sectores sociales subalternizados. Se concebía así la violencia al interior de un círculo — ¿vicioso?, quizá patológico — del cual sólo se podía salir en función de quien dispusiera de más fuerza. Las reglas de juego de la aplicación correcta de la fuerza, de su concentración y uso eficiente se suponía que regían y debían regir la planificación de estrategias y tácticas, la misma intelección de lo que se hallaba en pugna y hasta los marcos en que el conflicto se

* Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, e investigador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la misma Universidad.

manifestaba.¹ En esta concepción se procedía, muy a pesar de Clausewitz, a reducir la política a la guerra o a concebir la política en términos de guerra.² Incluso algunas reflexiones aparentemente muy alejadas en principio de la constelación temática directamente relacionadas con nuestro objeto de reflexión, como por ejemplo la concepción esgrimida por la teología de la liberación de un pecado estructural, estaban diseñadas según las líneas maestras que acabo de esquematizar.

En esta exposición pretendo aproximarme al esclarecimiento de dos puntos, a mi juicio, cruciales en relación con el fenómeno que nos ocupa. ¿Exige la situación actual una variación en la matriz conceptual antes mencionada y, si es así, cómo se piensa el fenómeno en el contexto presente?, y ¿es factible una conceptualización alternativa?

Según el pensamiento hegemónico pretendidamente único, dominante por ya casi dos décadas en todo el mundo y con consecuencias quizá irreversibles en la práctica, su interpretación se identifica con la realidad, expresa la realidad y descalifica —por principio— cualquier intento de interpretación alternativa. Con lo cual, dicho sea de paso, la interpretación dejaría de ser tal para convertirse en una reproducción a nivel conceptual de la realidad. Demás está señalar el realismo ingenuo que anida en el corazón de esta posición.

¹ De los muchos testimonios que podrían citarse, remito a la brillante síntesis novelada del guatemalteco Marios Payeras, *El trueno en la ciudad* (1987). México, Praxis, 1996, 117 pp.

² Conviene, sobre todo en estos tiempos, releer a Clausewitz y a algunas de las derivaciones a que su pensamiento ha dado lugar. Cf. los sugestivos textos de Lenin et al., *Clausewitz en el pensamiento marxista*. México, Siglo XXI, 1979. (Cuadernos de pasado y presente, 75)

Al momento de preparar este texto para la imprenta me encuentro con el interesante volumen de León Rozitchner, *Las desventuras del sujeto político. Ensayos y errores*. Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto, 1996, el cual incluye textos elaborados desde 1955, la mayoría en un esfuerzo por aprovechar la lectura de Clausewitz para explicar el peronismo.

Esto sin perjuicio de no descuidar otros valiosos antecedentes como Sun Tse, "El arte de la guerra: un manual militar del siglo IV a. C." Trad. de Cinna Lomnitz, en *Casa del Tiempo*, vol. X, núm. 93. México, UAM, enero-febrero de 1990, pp. 6-19 (son, por cierto, destacables los comentarios del traductor).

Sin embargo, en contra de tamañas argucias, es dable constatar ciertos desplazamientos conceptuales que hacen muy discutible no sólo estas ingenuidades gnoseológicas insostenibles, sino la interpretación misma y su carga paradigmática excluyente. Consideraré sólo uno de estos desplazamientos, quizá el de consecuencias más devastadoras en los planos teórico y práctico. Me refiero a la tendencia a hipostasiar, aislándolos, cada uno de los componentes del triángulo Estado, mercado, sociedad. Impulsando, de este modo, la tendencia a ocultar o, simplemente, a desestimar que la distinción entre ellos es puramente analítica pero que *de facto* se encuentran inextricablemente unidos. A punto tal que son impensables cada uno sin los otros dos, en tanto tres dimensiones entrelazadas y meticulosamente articuladas de una misma realidad: el proceso histórico humano tal como lo conocemos y experimentamos desde hace siglos. Lo cual, por cierto, no quiere decir que sean impensables o inimaginables otras constelaciones en las que éstas u otras dimensiones se combinen en modalidades diversas. Pero, en todo caso, es de la historia constatable de la que requerimos dar razón. Historia a la que le pertenece una dimensión de lo imaginario, como retomaré en su momento.

Producido el desplazamiento es factible organizar un escenario según el cual el Estado aparece como el malvado que sofoca los esfuerzos sociales por desarrollar virtualidades muy fecundas y el obstáculo que traba el funcionamiento aceitado del mecanismo autorregulado de un mercado perfecto librado a sus propias regulaciones. A partir de este diagnóstico la terapia es muy simple, aunque el costo a pagar sea literalmente incalculable. Debilitemos al Estado para circunscribir su maldad, permitamos que la autorregulación mercantil se imponga en el proceso tomado en su conjunto y así la sociedad se desenvolverá libre de trabas. Todo esto como si hubiera mercado sin sociedad y Estado o como si el Estado no fuera la organización política de la sociedad o, y muy enfáticamente, como si pudieran pensarse los componentes de este triángulo analítico fuera de toda referencia a las características históricas que su entrelazamiento ha ido adquiriendo.

En mi opinión el diagnóstico es falso para todo tiempo y lugar. Pero no me interesa entrar a esa discusión en general, sino remitirla a su localización en nuestra América. Para el caso latinoame-

ricano el diagnóstico era incorrecto y, además, completamente innecesario el sufrimiento que la pretendida terapia de él derivada ha conllevado. Aunque más no fuera atendiendo al proceso peculiar seguido por la constitución de los Estados nacionales en la región. Estados nacionales que no culminaron o coronaron ningún esfuerzo de organización societal mercantil desde la base, sino que instauraron una organización impuesta desde la cúspide. Enfocado así el asunto, no queda menos que remitirse al siglo XIX, en el cual se gestaron estos Estados nacionales que hoy conocemos. En ese siglo y como resultado de largos procesos anteriores, los Estados nacionales fueron concebidos como espacios geográficos perfectamente acotados (con fronteras) al interior de los cuales el Estado (la organización política institucionalizada de la sociedad) poseía el monopolio de la fuerza para impedir que cada quien pretendiera hacerse justicia por la propia mano, situación sólo factible si reinaba, en esas repúblicas (¿entecas?), el Estado de derecho. La nacionalidad era imaginada como homogénea y, por supuesto, sería impuesta también. La instauración de estos Estados nacionales se dio en medio de efusiones de violencia que duraron en la zona continental medio siglo en sus manifestaciones más agudas. En este contexto quizá tendría sentido afirmar que el Estado, en su pretensión de frenar la violencia espontánea y en ejercicio de su monopolio de la misma, engendra violencia. Pero conviene aquí volver a nuestros días para examinar con mayor detalle matices diferenciales.³

Los aprendices de brujo (léase tecnócratas) dedicados a introducir modificaciones en el delicadísimo engranaje en equilibrio inestable del triángulo de referencia, optaron por debilitar al Estado según su diagnóstico simplista. El resultado ha sido constatable: se ha debilitado la totalidad de los componentes del triángulo: Estado, sociedad y —en contra de todas las previsiones del pensamiento pretendidamente único— mercado. Este debilitamiento, como era también de esperar, ha propiciado la

³ Por supuesto, no se pretende sostener la trivialidad de que el recurso historiográfico disuelve como por arte de magia tales malinterpretaciones. Hay, por cierto, un "uso" de la historia. Para el caso, la desafortunada obra de Neill Macaulay y David Bushnell, *El nacimiento de los países latinoamericanos*. Madrid, Nerea, 1989, que tal parece inspirada para justificar históricamente el diagnóstico neoliberal a inicios de la "década perdida".

proliferación de violencias en los tres puntos de intersección. En otros términos, si no están claras las reglas del juego o no hay quien las haga respetar, cada quien apela a sus propias fuerzas y trata de imponerse. Ante la no vigencia del Estado de derecho y ante la debilidad de Estados que no ejercen el monopolio de la violencia en su territorio, la violencia se generaliza. No es que exista un *quantum* de violencia encapsulada y permanente como una especie de energía fija sólo encauzable. Es, me parece, que la violencia viene exigida ante la impotencia institucionalizada. Por otra parte, para complicar más todavía el cuadro, la territorialidad acotada aparecía como un componente indispensable de la noción misma de soberanía decimonónica, la cual está seriamente horadada en nuestros días.⁴ En suma, la acciones punitivas quedan deslegitimadas al perder el Estado el monopolio de la violencia y quedar, *de facto*, ubicado al mismo nivel de un contendiente más en el juego peligrosísimo de "a ver quién tiene más fuerza". Así, el escenario hollywoodense de película de *Far West* se generaliza al conjunto social y ¡cada quien a hacer valer sus derechos, o lo que considera que lo son, como pueda! Si las instituciones no cumplen con aquellos objetivos para lo que supuestamente están organizadas, pues a procurar hacerse justicia por la propia mano. O, contradicción en los términos, "ley de la selva..."⁵

¿Alternativas? Quizá no sea una salida retórica o menos moralista pretender el diseño de un proyecto de convivencia (lo cual reclama también un imaginario) compartible y generoso que dé cabida a todos y a todas. Cualesquiera que fuesen sus caracteris-

⁴ Por fuerzas internas pero, obviamente también, por fuerzas externas. Para el caso de México cf. de John Saxe-Fernández, "ALENA: Reencontre entre la géopolitique et la géo-économie du capital", en *Alternatives Sud*, vol. III, núm. 4. París, L'Harmattan, 1966, pp. 147-166.

⁵ Quizá no esté demás considerar cómo se pensaba, a nivel internacional, la cuestión de la violencia y de la paz en la década pasada. Cf. el material sobre "Violence et dialogue", en *Comprendre. Revue de politique de la culture*. Venise, Société Européenne de Culture, 1983-1984, núms. 47-48, y las memorias del Coloquio Canadá-Bulgaria, *Conceptions de la paix dans l'histoire de la philosophie*. Montreal, Éditions Montmorency, 1987. Venant Cauchy advierte atinadamente en su "Introduction" a este último texto de la necesidad de precaverse contra el subdesarrollo ético de nuestro tiempo (*le sous-développement éthique*).

ticas un tal proyecto entrará — por definición de ambos — en conflicto con las tendencias espontáneas del mercado. Por lo tanto, la alternativa no es siquiera concebible, ni apenas el diagnóstico que a ella conduce como se ha visto, sin incluir en la misma conceptualización la dimensión política. Parte del programa alternativo sería una reconstitución de la política pensada fuera de los códigos estrechos de la guerra. Dado que en la guerra todos pierden, sólo queda la política como ámbito de racionalización y mediación del conflicto. Pero reinventar la política exige reinventar todos los componentes del triángulo. Quizá así se cerraría la metáfora y la figura compuesta por esos tres ángulos delimitarían los confines de lo político como su elemento viabilizador. Metáforas, finalmente, que invitan a pensar. Sin embargo, cabe observar que ni siquiera en el plano metafórico aquí insinuado es suficiente la geometría clásica. Parece más pertinente apelar a un tercer plano e introducir un cuarto elemento; quizá desplazar la metáfora del triángulo hacia un prisma para incluir el aspecto más delicado: una dimensión utópica o el horizonte axiológico de todo proyecto, más que indispensable todavía, si se pretende alternativo. En lo que viene es menester aplicarse y extremar las precauciones. Ese horizonte apuntaría, nada menos, que a recuperar el Estado por y para la sociedad. Frente a experiencias históricas donde, salvo honrosas excepciones, los Estados en la región han actuado contra sus propias sociedades, se trataría ahora de exigir que cumplan con los proyectos que las sociedades diseñen. Habría que evitar la proclividad — muy “utópica”, en el sentido peyorativo del término — de atribuirle a este tipo de propuestas una carga de perfección o de reconciliación total. Como si fuera factible eliminar el conflicto de la vida histórica. Se trataría, más bien, de buscar los procedimientos para, cuando menos, suavizar la virulencia de los conflictos. En otras palabras, quizá cabría pensar en que no es fecundo hablar sin más de la maldad estatal y que, redefinido, remodelado, reconceptualizado, el Estado como instancia es demasiado importante como para pretender prescindir de él o dejarlo en manos — libres y fuera de todo control jurídico, como se ha visto *ad nauseam* en la historia de este siglo — no leales a la sociedad. Claro que aquí se abre otro tema, apenas mencionable en el presente trabajo y es el de la representatividad y su necesaria reconsideración en las democracias actuales.

Si es que se trata de mirar de frente a las dificultades de la hora convendría terminar estas hipotéticas reflexiones con unas palabras no exentas de esperanza de Hans Magnus Enzensberger: "Bienaventurado aquel que llegara a convencerse de que la cultura es capaz de proteger a una sociedad frente a la violencia. Ya antes de iniciarse el siglo XX, los artistas, escritores y teóricos de la modernidad demostraron justo lo contrario".⁶

Y digo no exentas de esperanza porque, si tomamos sus palabras en serio, quizá sería factible descargar de su peso mesiánico a la *intelligentzia* y asumirla —¿asumirnos?— con responsabilidad ciudadana plena, sin apelar a prerrogativas corporativas seguramente inmerecidas.

⁶ De un capítulo de su libro *Ausisichten auf den Bürgerkrieg (Perspectivas de la guerra civil)*. Suhrkamp, 1993, adelantado en castellano en *Kulturchronik*, año 15, núm. 1. Bonn, Inter Naciones, 1997, p. 16.